

COMISION DE SOCORROS.

Las personas verdaderamente desgraciadas y desvalidas á causa del huracan, ocurrirán á manifestar su estado cada una en sus respectivos barrios estramuros, á las comisiones nombradas por la comision que á continuacion se espresan.

BARRIOS.—*Guadalupe.*—Sres. D. Juan Erice y teniente coronel D. Ramon Suarez.

Peñalver.—Sres. Brigadier D. José Acosta y D. Francisco Justiniani.

S. Lázaro.—Sres. D. Lorenzo Larrazabal y D. José Blanes, cura del Monserrate.

Horcon.—Sres. D. Juan Ignacio Echarte y D. Lino Carballo.

Cerro.—Sres. Intendente D. José María Correa y D. Roque Martinez.

Jesus Maria.—Sres. Fray Remigio Cernada y Dr. D. Gaspar Chaple.

Chavez.—Sres. D. José Mañon y D. Manuel Aguirre.

Colon.—Sres. D. José María Peñalver y el coronel D. José Mateus y Torrens.

Las que estuviesen en el mismo caso intramuros, ocurrirán á la casa núm. 2 calle de la Amargura desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.—Habana 12 de octubre de 1844.—*Jorge de Urtégui*, vocal secretario.